

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015 ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES DEL I.P.N.

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2015 el **ejercicio del presupuesto pagado** del **Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional** (POI-IPN) fue de 217,148.5 miles de pesos, cifra superior en 449.2% con relación al presupuesto autorizado. Este aumento se debió principalmente a la autorización de presupuesto al capítulo 6000 “Inversión Pública”. A su vez se menciona el comportamiento en los rubros siguientes: Gasto Corriente cifra menor a 3.9%, Gasto de Operación menor a 15.2% y Servicios Generales menor en 2.8% todo esto comparado con el presupuesto autorizado.

GASTO CORRIENTE

- El ejercicio del **Gasto Corriente** observó una variación menor de 3.9 en relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ◆ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un menor ejercicio presupuestario de 0.9% respecto al presupuesto aprobado, debido a “Provisiones Salariales y Económicas”, por las siguientes razones:
 - En el ejercicio 2015, se tuvo una vacancia en el grupo jerárquico de mandos medios y superiores, en el Órgano Interno de Control, cuya designación depende por la Secretaría de la Función Pública.
 - En los Estados Financieros, apartado de egresos servicios personales se registró la cantidad de 32,398.7 miles de pesos y como pagado se tiene un registro de 32,395.4 miles de pesos, esto arroja una diferencia por 3.2 miles de pesos. Esto se debe al pago de las segundas partes de aguinaldo para el ejercicio correspondiente, en particular la segunda parte del 2014 correspondiente a 852.95 miles de pesos y pagado en 2015, para el presente ejercicio por 856.18 miles de pesos, pagados en 2015.
 - Se realizó un reembolso a la Tesorería de la Federación, por 994.3 miles de pesos, de los cuales 396.3 miles de pesos corresponden a la vacancia de mando, 576.4 miles de pesos por concepto de ISSSTE y 21.6 miles de pesos por concepto de ahorro solidario.
 - ◆ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 15.5%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
 - En **Materiales y Suministros** se registró un menor ejercicio de 45.8% en comparación con el presupuesto aprobado, derivado principalmente por lo siguiente:
 - Este rubro tuvo ajustes, por la cantidad de 246.5 y 240.6 miles de pesos, mediante las adecuaciones presupuestales 2015-11-710-0698, 2015-11-MGC-3119 y 2015-11-MGC-3120 conforme al comunicado que emitió la Secretaría de Hacienda y Crédito, donde informó el ajuste al presupuesto del ejercicio 2015 y el ajuste al gasto de los compromisos de pago contraídos con prestadores de servicio como: vigilancia, servicios de limpieza integral, telefonía convencional y celular, seguro de bienes patrimoniales, arrendamiento de mobiliario y otros arrendamientos.
 - Al final del ejercicio con la adecuación presupuestal 2015-11-710-10970, por un importe de 69.0 miles de pesos, se traspasaron al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas el remanente del gasto de operación correspondiente al ejercicio fiscal 2015, mismos que derivaron del aviso de reintegro No. 9 de fecha 15 de enero de 2016.
 - ◆ El ejercicio del presupuesto en **Servicios Generales** registró un decremento de 2.8% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por lo siguiente:
 - En este rubro, se realizó la adecuación presupuestaria 2015-11-710-0698, para traspasos de recursos entre diversas partidas de gasto, en el caso del capítulo 3000 se redujo en 602.4 y 12.0 miles de pesos, con la adecuación presupuestal 2015-11-710-0703, lo que motivó la reducción fue el ajuste al presupuesto 2015 conforme al comunicado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CUENTA PÚBLICA 2015

- También se dieron ampliaciones presupuestales para suplir los ajustes aplicados en los Servicios Generales, por lo que el rubro de Materiales y Suministros se incrementó en 240.6 miles de pesos, a través de las adecuaciones 2015-11-MGC-3119 y 2015-11-MGC-3120, motivada para apoyar el ajuste del gasto y cumplir con los compromisos de pago contraídos.
- Así mismo se tuvo un incremento por 389.4 miles de pesos con las adecuaciones presupuestales 2015-11-MGC-10336, 2015-11-MGC-10061, 2015-11-MGC-9843, 2015-11-MGC-9890, 2015-11-MGC-8229, 2015-11-MGC-7592, 2015-11-MGC-5813, para apoyar el ajuste del gasto y cumplir con los compromisos de pago contraídos con proveedores y prestadores de servicio como: vigilancia, servicios de limpieza integral, telefonía convencional y celular, seguro de bienes patrimoniales, arrendamiento de mobiliario y otros arrendamientos, dichas reducciones corresponden a Otros de Corriente, específicamente a la partida 39401 Erogaciones por resoluciones por autoridad competente.
- El POI-IPN tuvo incrementos en el presupuesto por 284.0 miles de pesos con la adecuación presupuestal 2015-11-710-10272, sin embargo no fue posible ejercer la totalidad de los recursos ni logró transferirlos a otras partidas en las que se tenía necesidades de gasto por lo avanzado del cierre del ejercicio y al ambiente controlado, ya que dichos recursos se autorizaron en el mes de diciembre.

Por último, al cierre del ejercicio, con las adecuaciones presupuestales 2015-11-710-10970 y 2015-11-710-10977, por un importe de 362.0 y 17.4 miles de pesos, se traspasaron al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas el remanente del gasto de operación correspondiente al ejercicio fiscal 2015, mismos que derivaron del aviso de reintegro No. 9 de fecha 15 de enero de 2016.

- En el rubro de **Otros de Corriente**, se observó un menor ejercicio presupuestario de 559.4 miles de pesos, equivalente a 95.6% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica por lo siguiente:
 - Para este rubro de gasto se aplicó una reducción por 117.0 miles de pesos, mediante la adecuación presupuestaria 2015-11-710-0698, en donde se informó el ajuste al presupuesto 2015 conforme al comunicado con el que informó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
 - También se aplicó una reducción por 389.4 miles de pesos con las adecuaciones presupuestales 2015-11-MGC-10336, 2015-11-MGC-10061, 2015-11-MGC-9843, 2015-11-MGC-9890, 2015-11-MGC-8229, 2015-11-MGC-7592, 2015-11-MGC-5813, para apoyar el ajuste del gasto y cumplir con los compromisos de pago contraídos con proveedores y prestadores de servicio generales como: vigilancia, servicios de limpieza integral, telefonía convencional y celular, seguro de bienes patrimoniales, arrendamiento de mobiliario y otros arrendamientos.
 - Al final del ejercicio con la adecuación presupuestal 2015-11-710-10970, por 53.0 miles de pesos, se traspasaron al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas el remanente del gasto de operación correspondiente al ejercicio fiscal 2015, mismos que derivaron del aviso de reintegro No. 9 de fecha 15 de enero de 2016.

GASTO DE INVERSIÓN

- El **Gasto de Inversión** Cabe hacer la observación que para este rubro a la entidad no se le autorizó presupuesto en relación al presupuesto autorizado, pero en los meses de septiembre y noviembre se le autorizaron dos adecuaciones 2015-11-800-7866 y 2015-11-710-9005 por los montos de 142,069.2 y 54,357.00 miles de pesos respectivamente, dando un presupuesto total por 196,426.2 miles de pesos, se hace la siguiente aclaración siguiente debido al periodo de tiempo con el que conto el POI-IPN no le fue posible comprometer el 100% de los recursos autorizados, ejerciendo solo la cantidad de 179,148.9 miles de pesos que representa el 91.2% de presupuesto total autorizado. Dichos recursos fueron utilizados para atender el Compromiso Presidencial GC-081, denominado "Unidad Profesional Multidisciplinaria-Hidalgo" El recurso antes citado se aplicó en el rubro de gasto de inversión, a continuación se hace la explicación siguiente:
 - ◆ En **Inversión Física** el ejercicio del presupuesto mostró un incremento del 449.2% en el capítulo 6000, con relación al presupuesto autorizado, el comportamiento se explica de la forma siguiente:
 - En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* no se presupuestaron recursos.
 - En *Inversión Pública*, se presupuestaron recursos por un monto de 179,148.9 miles de pesos, los cuales se utilizaron de la forma siguiente:

CUENTA PÚBLICA 2015

- El presupuesto pagado se aplicó para el desarrollo del proyecto “Unida Profesional Multidisciplinaria-Hidalgo, para esto el POI-IPN formalizó 9 contratos por un monto de 17,373.0 miles de pesos, estos recursos fue para contratar los servicios relacionados con la obra pública necesarios para consolidar la ejecución de obra programada. La contratación fue de la forma siguiente: 6 contratos para estudios y proyectos tales como: director responsable de obra, adecuación del proyecto de instalaciones, obra exterior, estudio de impacto ambiental, estudio estructural acondicionamiento de obra exterior, instalación eléctrica, ingeniería, aire acondicionado, voz y datos y adecuación de la obra exterior.
 - También se pagaron recursos para formalizar 6 contratos de obra pública por un importe de 161,775.8 miles de pesos, distribuidos de la siguiente forma: 3 contratos para el “Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos, CECyT No. 16”, con el objeto de construir, 1 edificio de aulas, 1 edificio de laboratorios pesados y 1 edificio de cafetería; así como 3 contratos para la “Unidad Profesional Multidisciplinaria-Hidalgo” con el objeto de construir, 2 edificios de aulas y 1 cafetería. Ello permitirá que el POI-IPN, incremente la infraestructura física nueva con 10,045 metros cuadrados de infraestructura física educativa y así poder estar en posibilidad de atender la matrícula que le es solicitada al IPN.
- ◆ Los rubros de **Subsidios** y **Otros de Inversión** no tuvieron asignación de recursos.

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

- Durante 2015 el POI-IPN ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: Gobierno y Desarrollo Social. La primera comprende la **función** Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la función Educación.
- ◆ La **función “Coordinación de la Política de Gobierno”** representó el 1.1% del ejercicio pagado comparado con el ejercicio aprobado. Lo anterior muestra la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades que desarrollo el Órgano Interno de Control del POI-IPN.
 - ◆ A través de la **función “Educación”** se erogó el 98.9% del ejercicio pagado comparado con el ejercicio aprobado. Lo anterior muestra la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades sustantivas que realiza la entidad.
 - Mediante esta función la POI-IPN estableció su compromiso de ejercer los recursos otorgados considerando su Programa de Mediano Plazo, dando continuidad al desarrollo de su proceso sustantivo, siendo este el de construir la infraestructura física educativa que requiere el IPN.
 - Aplicó los recursos del gasto corriente en realizar la supervisión de proyectos que se encuentran en proceso como: 2ª. Etapa del proyecto Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT), No. 16 y 2ª. etapa de la Unidad Profesional Multidisciplinaria-Hidalgo ubicado en la zona metropolitana de Pachuca, Estado de Hidalgo.
 - A su vez aplicó los recursos de operación en un ejercicio complementario, desarrollando tareas de estudios previos, diseño de proyectos, además de actualizar los diseños de las proyectos siguientes: Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME, Unidad Ticomán); Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB, Unidad Zacatenco); Escuela Superior de Cómputo (ESCOM); Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía (ENMyH); Unidad Profesional Interdisciplinaria en Ingeniería y Tecnologías Avanzadas (UPIITA); Escuela Superior de Turismo (EST); Centro Interdisciplinario en Ciencias de la Salud (CICS, Unidad Sto. Tomás). Para esto se elaboraron 13 bases de concurso, se actualizaron 600 planos arquitectónicos, planos estructurales y de instalaciones en sus diversas facetas que requieren los proyectos, se elaboraron 26 catálogos de obra y se formalizaron 15 contratos de obra y servicios relacionados con la obra pública.
 - También atendió diversos requerimientos que solicitó el IPN durante el ejercicio 2015.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2015

3. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios del Patronato de Obras e Instalaciones del IPN en 2015, por unidades responsables:
- El Patronato de obras e Instalaciones, durante en ejercicio 2015, no realizó contrataciones por honorarios. Por lo consiguiente no refleja cantidad alguna en el formato siguiente:

Contrataciones por Honorarios			
Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Pesos)			
UR	Descripción de Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado
MGC	"NO APLICA"	0	
		0	

FUENTE: Patronato de Obras e Instalaciones del IPN.

4. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones					
Patronato de Obras e Instalaciones del IPN					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Secretario Ejecutivo	243,094	No aplica	869,558	1,507,304	0
Director	701,330	No aplica	845,689	2,378,815.52	0
Contralor Interno	175,332	No aplica	491,886	606,352	0
Jefatura de División	1,091,429	No aplica	914,629	2,431,440	0
Asistente de Secretario Ejecutivo	72,337	No aplica	327,985	400,351	0
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					
Base	4,228,704	No aplica	9,766,386	68,201	563,239
Confianza	6,231,081	No aplica	12,555,019	80,237	588,391

FUENTE: Patronato de Obras e Instalaciones del IPN.